



# COSITMECOS

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES  
DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

## INFORME DE GESTION 1999 COSITMECOS

En el transcurso de 1999, año durante el que cerró una etapa institucional de nuestro país y se abrió otra, la COSITMECOS continuó canalizando el esfuerzo de los sindicatos que la conforman con el objeto de alcanzar una sólida unidad de concepción y la máxima capacidad y velocidad de reacción del conjunto frente a conflictos que afectan a uno o varios de los integrantes.

La Confederación mantuvo durante todo el año su tarea de interconsulta con ambas cámaras legislativas en procura de la ley que garantizara las continuidades de ATC. Canal 7 y Radio Nacional como cabeceras del Servicio Oficial de Radiotelevisión, con sus características históricas y el agregado de otras que garantizaran su pluralidad, disponibilidad pública financiamiento y continuidad estable. Nuestro pensamiento quedó plasmado en la solicitada "Canal Público con Control Parlamentario" publicada en noviembre. Muy poco después -en diciembre -se produjo la sanción definitiva de la ley de Radio Televisión Argentina (RTA), síntesis muy aproximada a aquella por la que veníamos bregando. A pesar de su largo proceso de elaboración que implicó el acuerdo de centenares de actores sociales y de su aprobación unánime en ambas cámaras. el Presidente de la Rúa la vetó de modo total, generando así un claro conflicto entre legitimidad y legalidad.

La Confederación confrontó públicamente con renovados intentos de desregulación total de las obras sociales sindicales, pero no detuvo por ello el funcionamiento de la FOSOC (Federación de Obras Sociales) que aglutina las propias de nuestros gremios. Algunos de los gremios integrantes dieron un paso audaz e inédito al iniciar juicios contra tabacaleras estadounidenses frente a tribunales de aquel país y bajo el planteo -también- novedoso a nivel mundial- de que el consumo de tabaco y los adictivos incorporados químicamente por las manufactureras demandadas inciden en generar mayores costos en los sistemas de salud. Este planteo legal demanda una profunda investigación en curso a partir de nuestra propia experiencia.

A lo largo de todo el período, la COSITMECOS intervino en conflictos regionales y locales en los que se vieran afectados afiliados a alguna de las organizaciones conforantes. Ya en febrero la Confederación denunció el avasallamiento de convenios en LT15 Radio EL LITORAL y en noviembre repudió los despidos de trabajadores en Corrientes, el desconocimiento de condiciones de trabajo fijadas por ley y por acuerdo de partes. Entre una y otra fecha, la COSITMECOS no se limitó a la intervención puntual sino que confrontó en todos los ámbitos contra los constantes embates de la flexibilización laboral.

COSITMECOS: Sindicato Argentino de Televisión (SAT) - Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) - Sindicato de la Industria Cinematográfica (SICA) - Sindicato Argentino de Músicos (SAMED) - Sociedad Argentina de Locutores (SAL) - Asociación Argentina de Actores (AAA) - Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC) - Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEPE) - Sindicato Único de la Publicidad (SUP) - Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, Dianos y Afines (FATIDA)